Certificado: 00000225 - 01-mar-2021

ACTA DE ESTUDIO DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA

PROCESO CONTRACTUAL: SEM-CPS-035-2021

OBJETO CONTRACTUAL: 2021B-86 PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y/O DE APOYO JURIDICO PARA LA EJECUCIÓN DE LOS PROGRAMAS MISIONALES INHERENTES A LAS ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y OPERATIVAS DEL SECTOR EDUCACIÓN .

En San José de Cúcuta, a los 01-mar-2021 el titular del despacho JESSICA DAYANA RAMIREZ LOPEZ, en su condición de SECRETARIO DE DESPACHO - SECRETARIA DE EDUCACION del Municipio de San José de Cúcuta, procede a levantar la presente Acta de Estudio de la Idoneidad y Experiencia con base en los documentos acreditados por SUSAN JULIETH PEÑA GUIO, mayor de edad, identificado(a) con cédula de ciudadanía N° 1,090,407,049, relacionada con el objeto a contratarse, para lo cual una vez revisada la hoja de vida correspondiente se pudo establecer lo siguiente:

NOMBRE: SUSAN JULIETH PEÑA GUIO
IDENTIFICACIÓN: C.C. N° 1,090,407,049

ESTUDIOS REALIZADOS:
ABOGADA UNIVERSIDAD LIBRE CUCUTA AÑO 2011
ESPECIALIZACION EN DERECHO PENAL Y CRIMINOLOGIA 2016

Autorizado

PROFESIÓN, OFICIO O ACTIVIDAD: ABOGADA

EXPERIENCIA RELACIONADA CON EL OBJETO A CONTRATARSE:
MENJURA Y ABOGADOS-ABOGADA LITIGANTE 4 AÑOS
GOBERNACION DE NORTE DE SANTANDER ABOGADA -2 MESES
ESE HOSPITAL EMIRO CAÑIZARES-ABOGADA 8 MESES
MESES DE EXPERIENCIA: 32

REQUISITOS: Este proceso se adelanta con base en el siguiente perfil:

CAPACIDAD JURÍDICA: Ser persona natural, con facultad para obligarse por sí misma, sin el consentimiento u autorización de otra, no hallarse incurso en causales de inhabilidad, ni incompatibilidad constitucional, ni de ley para contratar.
IDONEIDAD: ABOGADO

EXPERIENCIA: 1 AÑO

VERIFICACIÓN: El suscrito, SECRETARIO DE DESPACHO - SECRETARIA DE EDUCACION del Municipio de San José de Cúcuta, hace constar que verificados los documentos allegados por SUSAN JULIETH PEÑA GUIO, mayor de edad, identificado(a) con C. C. N° 1,090,407,049, CUMPLE con el perfil, la idoneidad y experiencia requerida, por tanto se puede suscribir directamente el contrato.

JESSICA DAYANA RAMIREZ LOPEZ
SECRETARIO DE DESPACHO
SECRETARIA DE EDUCACION
Alcaldía Municipal de Cúcuta